

**ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2012
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 1 febrero del año 2012, en el Salón Municipal, siendo las 15:30 hrs. celebra la Cuarta Sesión Ordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe, don **CARLOS FIGUEROA VEGA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

**SR. PEDRO FIGUEROA C. ; JEFE DEPTO. RENTAS MUNICIPALES
SR.TA. LILIANA GARRIDO O. ; JEFA (S) DEPTO. FINANZAS MUNICIPALES
PÚBLICO EN GENERAL.**

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción ; Sra. Yolanda Torres Cares

	T A B L A	PÁG.
1	APROBACION DE ACTA 32ª SESIÓN ORDINARIA AÑO 2011.	4
2	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.	4

3	PROPUESTA PARA ENTREGAR APOORTE MUNICIPAL DE 4 U.T.M. A LOS FUNCIONARIOS AFILIADOS AL SERVICIO DE BIENESTAR INCLUYENDO LOS SERVICIOS TRASPASADOS DE CEMENTERIO, SALUD Y EDUCACION.	4
4	SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO PRESENTADA POR EL SR. CARLOS ALEJANDRO NUÑEZ ROJAS.	5
5	SOLICITUD DE SUBVENCION DEL CLUB DE HUASOS HUAÑAÑÉ.	6
6	ASISTENCIA DE CONCEJALES A CURSOS Y SEMINARIOS A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR LOS DIAS 22 AL 25 DE FEBRERO DEL 2012.	7
7	HORA DE INCIDENTES.	8
7.1	PLANTEAMIENTO DE REALIZAR CEREMONIA RELIGIOSA EN REALIZACIÓN TRASLADOS DE DIFUNTOS PARA REPARACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL / CASOS DE NICHOS PERPETUOS.	8
7.2	SOLICITUD APOYO A PETICIONES REDES SOCIALES INTEGRADAS A TRAVÉS DE TWITTER Y FACEBOOK.	9
7.3	PLANTEAMIENTO DE ENVIAR FELICITACIONES A PERSONAL CONSULTORIO CENTRAL POR RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL EN ATENCIÓN Y SERVICIO A LA COMUNIDAD.	9
7.4	PLANTEAMIENTO DE ANALIZAR CASOS DE PERSONAS QUE SE HAN VISTO AFECTADAS EN SUS PROPIEDADES POR PLANO REGULADOR DESPUÉS DE OCURRIDO EL TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010.	10
7.5	SOLICITA LOMOS DE TORO Y SEÑALETICA PARA DISMINUIR VELOCIDAD EN CALLE PRINCIPAL DE VILLA DON RODRIGO, SECTOR VALVANERA, VILLA BICENTENARIO/ CONSULTA SOBRE HABILITACIÓN DE SEMÁFORO / PLANTEAMIENTO DE IMPLEMENTAR SISTEMA DE LIMPIEZA EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD.	10
7.6	SOLICITUD REPARACIÓN TECHUMBRE, MEJORAR ACCESO SERVICIOS HIGIÉNICOS KINDER, SEÑALÉTICA Y SEMÁFORO EN ESCUELA URUGUAY.	11
7.7	SOLICITA APOYO JURÍDICO PARA ACADEMIA SAMUEL REYES POR ROBO.	11
7.8	SOLICITA OFICIAR A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO AUMENTAR ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTOS DE MOTOCICLETAS.	12
7.9	SOLICITA APOYO EN CONTRATACIÓN DE ARTISTA PARA FESTIVAL DEL CHOCLO EN LOCALIDAD DE LA OBRA SECTOR LOS NICHES.	12
7.10	SOLICITA REGULARIZAR CONSTRUCCION DE PANADERÍA AFECTADA POR INCENDIO EN VILLA DON SEBASTIAN.	12
7.11	PRESENTACIÓN ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL A JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PRADOS DEL VALLE.	13
7.12	SOLICITA APOORTE PARA TRASLADO DE PAREJA A PARTICIPAR EN CAMPÉONATO DE CUECA.	13
7.13	SOLICITA REEVALUAR SOLICITUD INSTALACIÓN LOMO DE TORO EN PASAJE YUGOSLAVIA POBLACIÓN CURICÓ.	14
7.14	PLANTEAMIENTO DE ANALIZAR EN REUNIÓN DE TRABAJO INVETIGACIÓN SUMARIA A PERSONA DEPTO. SALUD POR DESFALCO DE RECURSOS.	14
7.15	SOLICITA INSPECCIONAR CAMIONES QUE ESTARÍAN INGRESANDO A	14

	PASAJE LAS PALMAS CON CALLE MERINO JARPA.	
7.16	SOLICITA REALIZAR CORTE DE PASTO SECO EN VILLA SAN JOSUÉ E INSPECCIONAR Y REGULARIZAR COSTO POR CONSUMO DE AGUA.	14
7.17	PLANTEAMIENTO DE ANALIZAR ORDENANZA CABLEADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.	15
7.18	FELICITACIONES POR ADQUISICIÓN DE CAMION PLUMA Y BACHEADOR / SOLICITA PODA DE ÁRBOLES ESPECIALMENTE EN ALAMEDA MANSO DE VELASCO Y FRENTE A CEMENTERIO.	15
7.19	SOLICITA MALLA-SOMBRA PARA PATIO JARDÍN INFANTIL “RABITO” DE SECTOR SARMIENTO.	15
7.20	SOLICITA MATERIALIZAR DEMOLICIÓN CASA ABADONADA UBICADA EN POBLACIÓN 11 DE SEPTIEMBRE RIO BECQUER N°1530.	15
7.21	SOLICITA REPARACIÓN CALLE LAUTARO SECTOR TRAPICHE.	16
7.22	SOLICITA TERMINAR TRABAJOS INCONCLUSOS EN PASAJE N°9 POBLACIÓN SOL DE SEPTIEMBRE E INSTALAR SEÑALÉTICA PROHIBIENDO ACCESO DE CAMIONES.	16
7.23	SOLICITUD REPARAR SEDE Y MULTICANCHA VILLA DOÑA CARMEN PRIMERA ETAPA, SECTOR SARMIENTO.	16
7.24	FELICITACIONES AL SR. ALCALDE POR CONSIGNAR VISITA DEL MINISTERIO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE A CURICO / PLANTEAMIENTO DE COMBATIR LA DELINCUENCIA EN SECTOR PROSPERIDAD Y SANTA LUCÍA.	16
7.25	REITERA SOLICITUD DE REPARAR REJILLA DE ALCANTARILLADO EN CALLE MANUEL CORREA CON CALAMA.	17
7.26	CONSULTA SOBRE SITUACIÓN LABORAL TRABAJADORES SERVICIO DE ASEO EMPRESA DIMENSIÓN.	17

SR. ALCALDE: En nombre de Dios abre la sesión.

1. APROBACION ACTA N°32ª SESIÓN ORDINARIA AÑO 2011

SR. ALCALDE: Se somete a la aprobación del Concejo el acta de la trigésima segunda sesión ordinaria.

Se aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SR. SECRETARIO DE ALCALDIA: Al respecto se cursó la siguiente correspondencia.

OFICIOS ORDINARIOS DESPACHADOS REQUERIDOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

- N°106, de fecha 24 de enero de 2012. De, Secretario Municipal; a, Comisario de Carabineros Curicó. Solicita informe respecto de la cantidad de accidentes de tránsito ocurridos durante los últimos cuatro años.

- N°107, de fecha 24 de enero de 2012. De, Secretario Municipal; a, Director de Tránsito y Transporte Público. Solicita remarcar los lomos de toro, pasos cebra y otros, existentes en la Avda. Lautaro y Calle Mataquito, sectores poblacionales Los Aromos y Aguas Negras.
- N°108, de fecha 24 de 2012. De, Secretario Municipal; a, Director de Aseo y Ornato. Solicita instruir a la Empresa Dimensión para que retire basura en Calle Licantén esquina pasaje 47 sector Aguas Negras. Al mismo tiempo solicita proceda realizar un operativo de limpieza del recinto deportivo Población Manuel Rodríguez.
- N°130, de fecha 30 de enero de 2012. De, Secretario Municipal; a, Director Comunal Depto. Salud. Solicita hacer llegar las felicitaciones a todo el personal que labora en el CESFAM Curicó, en atención al reconocimiento por el buen desempeño de ese Consultorio y que además fuera reconocido por el Ministerio de Salud.
- N°131, de fecha 30 de enero de 2012. De, Secretario Municipal; a, Multitienda Multihogar Curicó. Manifiesta las más sinceras felicitaciones por la excelente organización del Multibingo 1012, y hace propicia la ocasión para manifestarle el compromiso del Municipio y del Concejo Municipal en apoyar la continuidad de tan importante evento.

3. PROPUESTA PARA ENTREGAR APOORTE MUNICIPAL DE 4 U.T.M. A LOS FUNCIONARIOS AFILIADOS AL SERVICIO DE BIENESTAR INCLUYENDO LOS SERVICIOS TRASPASADOS DE CEMENTERIO, SALUD Y EDUCACION

JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPALES (S): La propuesta según presupuesto inicial contemplado en la ley es entregar un aporte de 4 UTM a cada funcionario afiliado al Servicio de Bienestar; que en el caso municipal son 209 personas entre planta y contrata, Educación 32 personas, Salud 24 y del Cementerio 15. Todas están contempladas en el presupuesto 2012.

SR. ALCALDE: Se ofrece la palabra Sres. Concejales.

¿Se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO N° 018-2012
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA UN APOORTE DE 4 U.T.M POR AFILIADO AL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, AÑO 2012.

El Secretario Municipal (S) que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de febrero del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, un aporte de 4 U.T.M por afiliado al Servicio de Bienestar de la I. Municipalidad de Curicó, para el año 2012, donde además se incluye a los servicios traspasados del Cementerio, Educación y Salud, conforme al listado enviado por el Servicio de Bienestar, el que se adjunta al presente acuerdo y pasa a ser parte integrante de éste.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, Cementerio, Depto. de Educación y Depto de Salud Municipal, realizar el traspaso de los fondos conforme a lo establecido en el punto anterior, lo que se materializará de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

4. SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANT DIURNO PRESENTADA POR EL SR. CARLOS ALEJANDRO NUÑEZ ROJAS

JEFE DEPTO. RENTAS: Tramitada totalmente la solicitud no cuenta con los cuatro vistos buenos de la junta de vecinos toda vez que se solicitó en cuatro oportunidades y ésta no opinó. Sí cuenta con los cuatro vistos buenos exigidos por la ley aprobados.

SR. ALCALDE: Se ofrece la palabra Sres. Concejales.
¿Están de acuerdo?
Aprobado. Los Concejales Javier Muñoz y Jaime Canales se abstienen.

**ACUERDO N° 019-2012
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO A NOMBRE DE DON CARLOS ALEJANDRO NUÑEZ ROJAS.

El Secretario Municipal (S) que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de febrero del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes en ejercicio, la solicitud de Patente con Giro de Restaurante diurno a nombre de **Don Carlos Alejandro Núñez Rojas, C.I. N° 11.787.2 40-8**, con domicilio en calle Arturo Prat N° 698 - Curicó

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipal, informar a la persona individualizada anteriormente, lo resuelto por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

- Se abstienen los Concejales Sr. Javier Muñoz Riquelme y el Sr. Jaime Canales González

5. SOLICITUD DE SUBVENCION DEL CLUB DE HUASOS HUAÑUÑÉ

SR. ALCALDE: El Club de Huasos de Huañuñé está solicitando una subvención \$990.000 para poder realizar el rodeo los días 11 y 12 en la Medialuna de Los Niches.

Se ofrece la palabra.

¿Se aprueba? Aprobado.

**ACUERDO N° 020-2012
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DE HUASOS HUAÑUÑE LOS NICHES, POR UN MONTO DE \$990.000.- (NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS)

El Secretario Municipal (S) que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de febrero del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar Subvención al Club de Huasos Huañué Los Niches, por un monto de \$990.000.-(novecientos noventa mil pesos) con la finalidad de solventar en parte los gastos que demandará la realización del rodeo , el cual se materializará los días 11 y 12 de febrero del año 2012.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa Certificación y Regularización de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptora de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
 Sr. Jaime Canales González
 Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sr. Enrique Soto Donaire

6. ASISTENCIA DE CONCEJALES A CURSOS Y SEMINARIOS A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR LOS DIAS 22 AL 25 DE FEBRERO DEL 2012

SR. ALCALDE: ¿Se aprueba Sres. Concejales esta asistencia a los seminarios a realizarse en la Ciudad de Viña del Mar?

Aprobado. Posteriormente se coordinan con Secretaría quienes participarían.

**ACUERDO Nº 021 - 2012
 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASISTENCIA DE DOS CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICÓ, A LOS CURSOS Y SEMINARIOS A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, DESDE EL DÍA 22 HASTA EL 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2012

El Secretario Municipal (S) que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de febrero del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la Asistencia de los Concejales Sr. Jaime Canales González y el Sr. Miguel Ángel Limardo Ramírez a los Cursos y Seminarios organizados por el Instituto Chileno Belga – Cedora, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, desde el día 22 al 25 de febrero del año 2012.

Además, el Concejo Municipal autorizó para los efectos de ida y regreso de los Sres. Concejales, el viático correspondiente por los días 21 y 26 de febrero del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas cancelar a los Sres. Concejales los gastos por su participación en dichos Cursos y Seminarios, conforme al detalle del siguiente cuadro, de los cuales deberán rendir por concepto de Inscripción y Movilización

Concejal	Inscripción	Viático Almuerzo y Alojamiento	Movilización
Jaime Canales G.	\$230.000.-	\$354.456.-	\$230.000.-
Miguel Á. Limardo	\$230.000	\$354.456.-	\$230.000.-

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme

Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

7. HORA DE INCIDENTES

7.1 PLANTEAMIENTO DE REALIZAR CEREMONIA RELIGIOSA EN REALIZACIÓN TRASLADOS DE DIFUNTOS PARA REPARACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL / CASOS DE NICHOS PERPETUOS

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Se han iniciado los trabajos de reconstrucción del Cementerio Municipal donde obviamente hay que remover restos de difuntos, que a consecuencia del terremoto del 27 de febrero del 2010 es una obra que es necesaria hacerla. Hay gente que no está muy conforme con esto, pero no hay opción, y me gustaría si es posible hacer una ceremonia religiosa con todas estas familias y dar una información más clara a los deudos.

SR. ALCALDE: La ordenanza municipal tiene ciertas condicionantes al respecto y justamente esas son las propuestas que tenemos hoy día en la reunión de trabajo, y esperamos provocar el menor daño emocional posible para los deudos en estos traslados de los difuntos. Lo que queremos es recuperar esos espacios y volverlos a dejar en los mismos sectores donde estaban antes los cuerpos. Se lo voy a plantear al Director del Cementerio porque me parece muy bien esa idea de hacer una ceremonia religiosa.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Aparte de lo que ha expresado el Colega Mario Undurraga hay muchas dudas por parte de la comunidad y que ya varios de ellos han hecho llegar cartas a su persona, aquí tengo a la familia Arenas Piña que fue enviada el 18 de enero, está también presente acá otra familia. Tenemos una gran cantidad de familias que tenían adquiridos nichos perpetuos, y hay muchas de ellas que se están encontrando que éstos fueron derribados por el terremoto y que frente a ello se les está diciendo que deben comprar un nicho reductor y el espacio donde estaba el nicho lo van a reutilizar en otras cosas para beneficio del propio Cementerio.

Hay un informe pericial de la Arquitecto Gloria Bass Martínez que entrega un estado completo sobre el estado de la estructura incluso recomienda acciones donde no se justificaría la demolición completa.

A las familias hoy día prácticamente se les está obligando a perder un nicho perpetuo y hacer las reducciones, perdiendo el espacio donde tenían contratado originalmente. Ellos han recibido respuesta por parte del Director del Cementerio don Fernando Santelices, que este es un tema absolutamente ya zanjado, que si tienen alguna discrepancia lo pueden llevar a Tribunales. La idea tampoco es llegar a un escenario de estas características. En su oportunidad usted Alcalde se comprometió invitar al Director del Cementerio para que nos expusiera cual era el proyecto completo que se estaba haciendo en el recinto y cuáles eran las implicancias. Yo creo que debiéramos tener un pronunciamiento jurídico con un abogado externo porque el nuestro también tiene familiares por lo que estaría inhabilitado.

SR. ALCALDE: Hay pleno consenso en lo que se está planteando, incluso hoy día tenemos reunión para analizar el tema de las Ordenanzas y viene el Director del Cementerio. Ahora, independientemente que la Municipalidad tenga que hacer reducciones que es distinto a que sea perpetuo eso implica costo obviamente por un tema de catástrofe natural, nosotros podemos obviar esa situación. La Idea es que la gente que ha sido afectada emocionalmente y duramente con todo esto que ha pasado desde el terremoto hasta ahora que vean en este proyecto una oportunidad para mejorar las condiciones de su familia y no otro momento de dolor. La idea no es volver a cobrar, tal vez no va a estar en la misma ubicación exacta pero sí cercana.

PERSONA AFECTADA NICHOS PERPETUOS: ...No usó micrófono.

SR. ALCALDE: Nuestra intención no es generar conflicto o problema. Y lo que podemos hacer como Municipalidad es pedir un informe a un Ingeniero en Estructura que pueda hacer un análisis técnico en profundidad, a lo mejor la demolición de esa parte puede quedar pendiente hasta que tengamos este informe.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Como se ha manifestado hay personas que están reclamando que los pabellones donde estaban sus deudos tuvieron problemas por el terremoto, de lo cual se tuvo que hacer reducción y ahora para tratar de que puedan dejarlo en algún nicho tienen un costo altísimo y ellos no estarían en condiciones de solventar esos gastos. Creo que si en definitiva esos pabellones fueron afectados por el terremoto no es culpa de nadie y donde hay recursos aportados por el Gobierno para hacer reparaciones a los muros perimetrales, porque se supone que después los deudos vuelven al lugar de origen porque son nichos perpetuos, y por eso es bueno analizarlo en las ordenanzas en la reunión de hoy en la tarde.

7.2 SOLICITUD APOYO A PETICIONES REDES SOCIALES INTEGRADAS A TRAVÉS DE TWITTER Y FACEBOOK

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: A mediados del mes de febrero varios jóvenes que están en las redes sociales, llámese twitter, facebook y otras más quieren hacer una junta en la Plazoleta San Francisco, donde hay una integración de la gente que está en las redes sociales y la que no está. Se le ha mandado una carta a usted Sr. Alcalde pidiendo varias cosas, algunas fueron acogidas a través de la Dirección de Obras y otras están pendientes; les he reenviado el correo para ver si las podemos gestionar o contar con el apoyo a estas peticiones ciudadanas.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: En relación al evento de los twitteros que se está organizando para este mes de febrero tuvimos una pequeña reunión con alguno de ellos y hay situaciones que no alcanzaron a consignarlo en el correo que enviaron a través del Concejal Mario Undurraga, de manera que le voy a reenviar a su correo para ver si es factible aportar con algunos stand.

7.3 PLANTEAMIENTO DE ENVIAR FELICITACIONES A PERSONAL CONSULTORIO CENTRAL POR RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL EN ATENCIÓN Y SERVICIO A LA COMUNIDAD

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Alcalde si el Concejo está de acuerdo solicitaría que se le enviara una carta de felicitaciones al Consultorio Central que hoy día ha recibido una distinción. Me gustaría que fuera a través de una carta personalizada a cada uno de los funcionarios del Consultorio incluyendo los auxiliares, porque no es menor que de cinco o siete mil consultorios que hayan en el país éste se encuentre en el número 10 en atención y servicio, o en una calificación hecha por los usuarios que habla muy bien de la labor que se está desarrollando en los consultorios municipales de Curicó, habla muy bien de cómo se está atendiendo y que con los pocos recursos igual se está haciendo una gran labor, porque aparte de los recursos del Gobierno Central la Municipalidad siempre está haciendo aportes extras. De marea que creo que eso hay que destacarlo y darlo a conocer.

SR. ALCALDE: Me parece.

7.4 PLANTEAMIENTO DE ANALIZAR CASOS DE PERSONAS QUE SE HAN VISTO AFECTADAS EN SUS PROPIEDADES POR PLANO REGULADOR DESPUÉS DE OCURRIDO EL TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: El plano regulador ha sufrido modificaciones como éste fue hecho antes del terremoto, hay varios particulares que se sienten afectados, algunos que les quedó parte importante de su predio como área verde, a otras personas le quedó restringido sólo a comercio minorista y no pueden ejercer otras actividades, y así varias cosas más; no sé cuándo va haber una reunión, la Empresa Habiterra ya está trabajando en el plano regulador de la zona de densificación de varios sectores, como en Sarmiento que algunas quedaron clasificadas en casas de casi 1500 U.F. cuando en el sector son de 600 ó 700 U.F., proyectos que en la práctica nunca se van a poder llevar a cabo, lo que nos interesa es que el centro y los sectores comerciales se desarrollen.

SR. ALCALDE: La empresa primero está abordando las temáticas del terremoto que fueron las que acordamos acá en el Concejo, la modificación al plan regulador de la zona Santa Fe donde hay personas afectadas por el terremoto, y otras consideraciones que se tienen que desarrollar. La segunda parte puede comenzar dentro del mes de marzo, podríamos generar una reunión para la primera semana de marzo para ir agotando o viendo las modificaciones que pueden ser bastante perjudiciales para algunas personas pero tienen su razón de ser o que la tuvo en algún momento, hoy puede que haya cambiado. El plan regulador es un instrumento que puede estar constantemente en modificación de manera que no hay ningún inconveniente en abordar todas estas temáticas que pueden servir al mejor desarrollo de la ciudad. Creo que sería bueno dejar una reunión para la primera o segunda semana de marzo con la Empresa Habiterra de manera de ir agotando y viendo los lineamientos de las distintas modificaciones y propuestas que hayan dentro del mismo Concejo y de la gente que se está viendo afectada.

7.5 SOLICITA LOMOS DE TORO Y SEÑALÉTICA PARA DISMINUIR VELOCIDAD EN CALLE PRINCIPAL DE VILLA DON RODRIGO, SECTOR VALVANERA, VILLA BICENTENARIO/ CONSULTA SOBRE HABILITACIÓN DE SEMÁFORO / PLANTEAMIENTO DE IMPLEMENTAR SISTEMA DE LIMPIEZA EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: En la Villa Don Rodrigo nos han manifestado y creo que también a usted y a otros integrantes del Concejo, porque existe la preocupación por el exceso de velocidad y a consecuencia de ello el riesgo particularmente de los niños porque por todos es conocido que hay una multicancha y se les escapa la pelota hacia la calle, de hecho han habido algunos accidentes. Quisiera pedir que incorporáramos a un programa de lomos de toro a la calle principal de esta villa; al mismo tiempo nos están pidiendo la señalética de “Niños Jugando”, un límite de velocidad prudente para el sector, que pudiéramos integrarlos para los siguientes programas.

También he estado en el sector de Valvanera, la Villa Bicentenario tiene precisamente la misma queja, nos pidieron lomos de toro, señalética, elementos de seguridad vial, pensando que en ese sector hay muchas personas de la tercera edad. En la Calle Argentina nos pidieron que hubiera una preocupación especial porque es como lo neurálgico de ese lugar.

En el sector de Galilea entiendo que ya está contemplado instalar un semáforo, porque al salir es lo mismo que está ocurriendo en otras partes, y quisiera aprovechar de preguntarle Alcalde si el programa de semaforización de modernización del sistema en el centro de la ciudad está cercano porque eso podría ser una solución para muchos sectores poblacionales con los que pudieran quedar excedentes en el centro.

SR. ALCALDE: Justamente la próxima semana tenemos reunión con el SEREMI de Transporte para entregarnos algunos antecedentes del proyecto, y ahí les voy a informar cómo va el avance, pero va bien adelantado.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: En el mismo sector la Sra. Nancy me exponía y yo me comprometí a presentarlo aquí en el Concejo para que se tuviera también a la vista una idea que pudiera fructificar, que sería como una manera de incentivar la limpieza el embellecimiento de la ciudad en los distintos sectores poblacionales particularmente, que la Municipalidad pudiera otorgar una especie de distinción, de premio por barrios o poblaciones donde los clubes deportivos, las juntas de vecinos, más algunos integrantes de la Municipalidad pudieran dar como una especie de opinión y

determinar a quien se le puede otorgar un premio en algún determinado barrio o sector poblacional. Quisiera pedirle Alcalde para que lo pudiera tener en su agenda y poder implementarlo, y ojalá este mismo año porque no tiene un gran costo pero sí una alta rentabilidad social.

7.6 SOLICITUD REPARACIÓN TECHUMBRE, MEJORAR ACCESO SERVICIOS HIGIÉNICOS KINDER, SEÑALÉTICA Y SEMÁFORO EN ESCUELA URUGUAY

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: También estuvimos en la Escuela Uruguay en donde tenemos algunas situaciones que es necesario mejorar como la techumbre, y en esta época es lo ideal para los arreglos porque no están en actividad escolar y todavía estamos dentro de la garantía que le corresponde a la misma empresa hacerse cargo, y si no es así Alcalde que a lo mejor lo hagamos nosotros o buscar alguna forma de resarcir los gastos o a lo mejor hacer nuestra propia inversión pero que esta escuela no tuviera que pasar por alguna incomodidad este invierno.

Otra necesidad para esta escuela es ver la posibilidad de lograr que los niños de kínder tengan acceso a los servicios higiénicos sin mojarse cuando llueve, lo que habría que hacer es a un costado de la escala una puerta, ojala lo pudiéramos hacer también lo antes posible Alcalde.

En esta misma escuela también está la necesidad de señalética y de semáforo que es el de los más urgentes, por eso me permito insistir en este tema.

7.7 SOLICITA APOYO JURÍDICO PARA ACADEMIA SAMUEL REYES POR ROBO

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Este es un tema muy sensible y tiene que ver con la Academia Samuel Reyes que acaba de realizar un espectacular campeonato internacional con mucho esfuerzo pero también con una mala noticia que no es desconocida para esta Municipalidad, porque cuando ellos dejaron de visitar el recinto que fue campo deportivo y que ya no es de ellos, quedaron varias cosas por retirar, como la infraestructura y elementos de apoyo que lamentablemente fueron sustraídos. Es muy importante Alcalde que pudiéramos prestarles alguna asesoría jurídica y hacernos parte también.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Comparto lo expresado por el Concejal Miguel Ángel Limardo respecto a la Academia Samuel Reyes, pero adicionalmente es importante saber el estado de los compromisos que se adquirieron con esta Academia en los momentos que se les pidió que se fueran o que se autorizó el comodato nuevo en el sector Santa Fe porque ya han pasado varios meses, ya no están ocupando las instalaciones al lado del Colegio Zapallar, no tienen acondicionado adecuadamente la cancha de Santa Fe porque no tienen el relleno adecuado todavía. Creo que es importante que se nos informe y tener todos los antecedentes cuanto antes para dar las respuestas adecuadas cuando se nos consulta.

7.8 SOLICITA OFICIAR A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO AUMENTAR ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTOS DE MOTOCICLETAS

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Estuve en una reunión con motoqueros particulares que no están asociados ni organizados, que utilizan la moto como elemento de traslado. Considerando que éstas son menos contaminantes, ocupan menos espacios quisiera pedirle poder oficiar la Dirección de Tránsito para que nos informe de qué lugares podríamos disponer y cuanto de rentable podría resultar que aumentemos los espacios de estacionamientos de motocicletas en el centro de la ciudad.

7.9 SOLICITA APOYO EN CONTRATACIÓN DE ARTISTA PARA FESTIVAL DEL CHOCLO EN LOCALIDAD DE LA OBRA SECTOR LOS NICHES

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Finalmente manifestar mi alegría porque el Festival del Choclo se revive en la ciudad, la Junta de Vecinos de La Obra es quien lo organiza, les ha

costado mucho pero han contado con el respaldo de la Municipalidad y de particulares, sin embargo hay algo que nosotros podemos hacer y que a lo mejor no nos resulta tan costoso y es conseguir algunos artistas que le pudieran dar más vida a este festival, y entre ellos está Ignacio Venegas, si la Municipalidad pudiera hacer algún esfuerzo para contratar sus servicios con la colaboración y la dedicación activa también de la junta de vecinos que organiza, ellos están dispuestos a hacer algún desembolso, ojalá que le pudiéramos tener una respuesta pronto porque esto es el jueves 15, viernes 16 y sábado 17.

7.10 SOLICITA REGULARIZAR CONSTRUCCION DE PANADERÍA AFECTADA POR INCENDIO EN VILLA DON SEBASTIAN

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Hace varios días atrás tuvimos un lamentable incendio en la Villa Don Sebastián donde producto del recalentamiento de la chimenea de una panadería que está en medio de las casas que afectó tanto a la panadería como a vecinos aledaños. Me gustaría cederles la palabra a los principales afectados para que expliquen qué fue lo que sucedió.

SR. MIGUEL ORTIZ (REPR. VECINOS): El día 5 de enero ocurre este incendio en la Villa Don Sebastián, si bien es cierto el primer día que empieza a funcionar esta panadería con el horno a leña provocó un incendio porque estaba mal diseñada la tubería de evacuación de gases. La consulta es cómo se autorizó un proyecto así, y la petición nuestra es que el horno no siga funcionando, porque hemos tratado de averiguar si el barrio está dentro de una zona industrial o habitacional, porque hasta en el plano regulador hay una falencia porque no explica qué tipo de panadería puede funcionar dentro de una población; días atrás le mandé a hacer unas consultas a don Carlos, el tema está como detenido hasta el momento hasta que este caballero regule el tema del proyecto, y este señor ni siquiera ha conversado con los vecinos propietarios para ver qué solución va a dar. Me gustaría que esto llegue a una solución lo antes posible.

SR. ALCALDE: Lo único que le puedo señalar es que cuando me han llegado las denuncias de adosamiento o de construcciones que no corresponden hemos procedido de acuerdo a la normativa que la Ley de Construcción señala, en el caso de que el vecino no autorice adosarse se hace la demolición. Estos permisos yo nos los firmo, no pasan por el Alcalde, pero si a me llegan estas denuncias dispongo que se traten de regularizar a la brevedad o si no lamentablemente se hace la demolición.

SR. MIGUEL ORTIZ (REPR. VECINOS): De hecho nosotros le enviamos una carta a su oficina Alcalde el día 20 de enero.

SR. ALCALDE: Lo más probable es que me esté llegando y voy a pedir la información a la Dirección de Obras para poder resolver en forma rápida.

7.11 PRESENTACIÓN ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL A JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PRADOS DEL VALLE

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Tenemos acá también Sr. Alcalde los dirigentes de la Junta de Vecinos Los Prados del Valle, es una directiva nueva que la hemos querido invitar principalmente para que el Concejo los conozca, ellos están con ganas de trabajar, tienen su página Web, facebook, twitter.

- *Se presenta la Presidenta de dicha junta de vecinos la Sra. Paulina Gutiérrez, (no usa micrófono) donde además manifiesta las necesidades y proyectos para el sector e invita al Concejo a su villa.*

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Muchas gracias y ojalá que tengan mucho éxito en todos los proyectos y yo creo que van a contar con todo el apoyo del Concejo Municipal obviamente encabezado por el Alcalde.

7.12 SOLICITA APORTE PARA TRASLADO DE PAREJA A PARTICIPAR EN CAMPEONATO DE CUECA

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Hace algunos días estuvo una pareja de jóvenes que nos van a representar en el Campeonato de Cueca en el mes de febrero, a ellos se les ofreció algunas condiciones por su persona Alcalde, estaríamos bien en lo que se ha entregado con la salvedad que lo que no se concretó pese a que usted lo había instruido fue el traslado de los niños, la idea es que le pudieran proporcionar los pasajes de ida porque les exige estar allá tres días antes.

SR. ALCALDE: Sí, lo estamos viendo.

7.13 SOLICITA REEVALUAR SOLICITUD INSTALACIÓN LOMO DE TORO EN PASAJE YUGOSLAVIA POBLACIÓN CURICO

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Está también Alcalde el caso de un documento que se le hizo llegar a usted por parte de la Junta de Vecinos de la Población Curicó, entre ellos la Sra. Elizabeth que además es la dirigente del Consultorio Sol de Septiembre. Ellos pedían que se les autorizara un lomo de toro en el pasaje Yugoslavia que es más menos a la altura donde está el Club de Rayuela; ellos tienen la empresa para hacerlo, lo que se necesitaba es la autorización y ésta se les negó y se les dijo que sólo podían instalar tachones, todos sabemos que éstos terminan desapareciendo por lo que creo que es una pérdida de recursos. Yo sugeriría Alcalde que se pudiera revisar el tema.

SR. ALCALDE: Le vamos a pedir a Carabineros que lo revise, si ellos nos dan el visto bueno lo podemos hacer; yo no le veo mayor inconveniente.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: A lo mejor se podría pedir a la Dirección de Tránsito que lo evalúe junto con Carabineros y se pueda rectificar esa respuesta.

7.14 PLANTEAMIENTO DE ANALIZAR EN REUNIÓN DE TRABAJO INVESTIGACIÓN SUMARIA A PERSONA DEPTO. SALUD POR DESFALCO DE RECURSOS

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Me gustaría tener antecedentes del caso que se está investigando en el Servicio de Salud de Curicó respecto del desfalco de un funcionario para que no se hable que la institución es la que se está investigando, hay un sumario que se está instruyendo, pero creo que sería bueno que al menos se nos entregara los elementos generales, creo que es importante que se nos informe respecto de esta materia porque además afectaría las arcas municipales toda vez que estamos hablando al menos de \$18.000.000 que estarían faltando y ahí hay una situación que está investigando la Fiscalía, hay un sumario en curso, hay sanciones que se le han aplicado a la funcionaria, ya hay algunos elementos que tal vez pudiéramos trabajar en una sesión especial.

7.15 SOLICITA INSPECCIONAR CAMIONES QUE ESTARÍAN INGRESANDO A PASAJE LAS PALMAS CON CALLE MERINO JARPA

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Sr. Alcalde en el Pasaje Las Palmas en Merino Jarpa, han estado pasando camiones de alto tonelaje, con contenedores, me parece que es la Empresa CGE la que está ahí, días atrás cortaron un medidor completo de una casa, los vecinos están muy preocupados porque no saben por qué se autorizó abrir ese pasaje. Yo creo que habría que verlo rápido porque ha estado a punto de pasar un accidente.

7.16 SOLICITA REALIZAR CORTE DE PASTO SECO EN VILLA SAN JOSUÉ E INSPECCIONAR Y REGULARIZAR COSTO POR CONSUMO DE AGUA

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Tuve la oportunidad de ir a los departamentos de Villa San Josué, en las mediaguas del sector Santos Martínez, y habría que mandar a cortar el pasto lo antes posible, están muy preocupados los vecinos porque puede ocurrir un accidente.

Por otra parte la Empresa Aguas Nuevo sur les está cobrando por derecho de alcantarillado \$25.800 y por el tratamiento de aguas servidas \$28.000 más, en el consumo pagan \$10.000.- pero sacan el agua con una manguera, tienen una ducha en la calle y baños químicos, por lo tanto no están ocupando alcantarillado ni tratamiento de agua. Me gustaría que este Concejo tome cartas en el asunto y los pueda asesorar jurídicamente porque hay gente que le está llegando cobranza de \$50.000.

7.17 PLANTEAMIENTO DE ANALIZAR ORDENANZA CABLEADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Como vamos a analizar el tema de las ordenanzas, el Alcalde una de las que me gustaría que se revisara bien es de todo el cableado en el centro de Curicó, donde no puede haber ningún cable que esté a menos de 4.20 metros.

7.18 FELICITACIONES POR ADQUISICIÓN DE CAMIÓN PLUMA Y BACHEADOR / SOLICITA PODA DE ÁRBOLES ESPECIALMENTE EN ALAMEDA MANSO DE VELASCO Y FRENTE A CEMENTERIO

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Lo felicito Alcalde por la adquisición del camión pluma y bacheador que va a empezar a funcionar en un poco de tiempo más, y que ojalá el camión pluma pueda partir por hacer la poda de árboles de La Alameda, sobre todo unos que están muy peligrosos para unas viviendas frente a la Población Caupolicán, también frente al Cementerio hay unos árboles con peligro para los transeúntes y automóviles.

SR. ALCALDE: Estamos terminando unos trabajos en el sector Los Guindos, en La Obra y otros dos árboles que sacar de un canal, y después nos iríamos a realizar la poda en La Alameda.

7.19 SOLICITA MALLA-SOMBRA PARA PATIO JARDÍN INFANTIL “RABITO” DE SECTOR SARMIENTO

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Sr. Alcalde, están presente en esta sala la Educadora de Párvulos Natalia Morales y la directiva del Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil “Rabito” de Sarmiento. Ellos tienen grandes problemas de hacinamiento, son más o menos 25 niños, y tienen que permanecer en la sala porque el patio no es techado y no hay una malla que le pueda proteger algo del sol. Ellos habían conversado con usted Alcalde para buscar alguna solución mucho más integral, y es por eso que están acá para dejarle una carta solicitando dar solución a este problema. Concretamente ellos necesitan una malla sombra y trabajar en el mediano plazo la posibilidad de una techumbre para el patio.

7.20 SOLICITA MATERIALIZAR DEMOLICIÓN CASA ABANDONADA UBICADA EN POBLACIÓN 11 DE SEPTIEMBRE RÍO BECQUER Nº1530

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Desde hace bastantes años existe una casa abandonada en la Población 11 de Septiembre en Río Bécquer Nº1530. Hace muchos años a través del decreto Nº859 del 25 de julio del año 2002 el Depto. de Obras pidió la demolición de ésta, incluso hay documentos notariales que solicitan la demolición; el año 2004 se ubicó al dueño y se dio por notificado que su casa iba a ser demolida cosa que a la fecha no ha ocurrido.

SR. ALCALDE:
hace lo hacemos nosotros.

Démosle plazo hasta fin del mes de febrero, si no lo

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Es importante proceder en estos casos Sr. Alcalde porque esto ocurre en diferentes sectores de la ciudad y se presta para acumulación de escombros o guarida de delincuentes.

7.21 SOLICITA REPARACIÓN CALLE LAUTARO SECTOR TRAPICHE

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: En el sector de Trapiche, en la Calle Lautaro antes de llegar a la Villa Vaticano hay una calle de doble sentido que está en muy malas condiciones, los autos prácticamente no pueden transitar por el sector, son dos lomos de toro que todos los evitan. Solicitaría Alcalde poder disponer poder repararlo.

7.22 SOLICITA TERMINAR TRABAJOS INCONCLUSOS EN PASAJE Nº9 POBLACIÓN SOL DE SEPTIEMBRE E INSTALAR SEÑALÉTICA PROHIBIENDO ACCESO DE CAMIONES

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: En el Pasaje Nº9 de la Población Sol de Septiembre hay trabajos inconclusos desde hace más menos tres meses, esto tiene que ver con la construcción de la ciclovía pero al llegar a la Avda. Alessandri por el Pasaje 9 todavía hay un tema pendiente y eso ha traído muchos problemas especialmente para los vecinos del sector, además transitan como calle de servicio los camiones, buses, y por ello los vecinos están solicitan que se instalen señalizaciones o que se prohíban este ingreso porque no se sabe si esa calle de servicio va a dar salida para el Pasaje 9 de la Sol de Septiembre. Además de eso los vecinos están solicitando señalizaciones para prohibir la entrada camiones a la población porque el pavimento está muy deteriorado prácticamente de toda la población.

7.23 SOLICITUD REPARAR SEDE Y MULTICANCHA VILLA DOÑA CARMEN PRIMERA ETAPA, SECTOR SARMIENTO

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Sr. Alcalde anteriormente estuve dando a conocer un problema en la Villa Doña Carmen 1ª etapa, donde hay una sede abandonada, prácticamente desmantelada, con mucho peligro para la comunidad porque sirve como guarida para delincuentes; en ese mismo sector también hay una cancha que prácticamente está sin uso producto del desmantelamiento, además no tienen ningún lugar o área verde donde los niños puedan jugar; lo que sí es digno de destacar del vecino don Juan Salazar, que ha hecho una especie de malla con unos columpios donde se entretienen los niños. Lamentablemente en ese sector no hay junta de vecinos desde hace mucho tiempo. Entonces la idea es que la junta de vecinos se pueda reactivar o constituir una nueva porque hay varias necesidades para el sector, es gente vulnerable que necesita apoyo, buscar recursos para reparar la cancha, la sede, y sería una forma de combatir la delincuencia considerando que siempre están habiendo recursos para ese fin. Se lo dejo planteado Alcalde para que usted le de prioridad.

7.24 FELICITACIONES AL SR. ALCALDE POR CONSIGNAR VISITA DEL MINISTERIO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE A CURICO / PLANTEAMIENTO DE COMBATIR LA DELINCUENCIA EN SECTOR PROSPERIDAD Y SANTA LUCÍA

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quiero partir felicitándolo Alcalde por la visita del Ministerio de Salud y del Medio Ambiente en particular, y también dar a conocer mi satisfacción puesto que como Concejal en reiteradas ocasiones planteé de necesidad de monitorear la calidad del aire en la ciudad y particularmente en los sectores donde hay más concentración de gente, sin embargo la anterior se instaló en El Bordo y la verdad que no iba a dar una muestra clara, y ello va a implicar una serie de modificaciones a la ordenanza para mejorar la calidad del aire y del medio ambiente en general.

Si bien no es tema que le compete directamente a la Municipalidad pero sí a través de la Oficina de Seguridad Pública y el trabajo que este Municipio ha estado realizando en esa línea creo que podríamos desarrollar acciones muy importantes. En los sectores de Prosperidad y Santa Lucía hoy el tema de la delincuencia especialmente el de tenencia de armas está afectando mucho la población, las balaceras que últimamente se han desarrollado, en muchas ocasiones la tardanza y poca participación de Carabineros en el control de estas situaciones tiene a los vecinos bastantes angustiados, hay vecinos que a las tres o cuatro de la mañana -y supongo que a los otros colegas también- nos han llamado por esta situación. A consecuencia de ello le solicito Sr. Alcalde que en las acciones que pueda emprender la Oficina de Seguridad Pública pueda hacer alguna coordinación con Carabineros, los vecinos y otras instancias del sector con la finalidad de buscar alguna alternativa para mitigar esta situación que en ocasiones ha sido dramática, hemos tenido heridos graves, estamos viviendo una situación bastante compleja.

SR. ALCALDE: Dos cosas respecto a esta materia; la Oficina de Seguridad Pública dejó de funcionar; hoy tenemos la de Seguridad Vecinal, los Inspectores Municipales. Hoy estamos trabajando con Carabineros, con gente del sector se va a conformar una mesa de trabajo para ver este tema y existe la posibilidad de desarrollar algunas acciones bastantes positivas en esta materia., como la prevención del delito y atacarlo donde corresponda.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sería importante poder conformar esa mesa de trabajo Sr. Alcalde con al menos un par de miembros del Concejo Municipal.

7.25 REITERA SOLICITUD DE REPARAR REJILLA DE ALCANTARILLADO EN CALLE MANUEL CORREA CON CALAMA

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Creo que está es la cuarta o quinta vez que planteamos la situación de una rejilla en mal estado que está en la Calle Manuel Correa con Calama, que es un ducto de agua que pasa por ahí y que está provocando serios problemas, de hecho hubo un accidente de un motorista. Lo que pedí en su oportunidad es que la Dirección de Obras si corresponde pueda hacer una acción directa y si le corresponde al SERVIU podamos hacer las gestiones para que esa situación se arregle. Le pido la celeridad para resolverlo.

SR. ALCALDE: Lo que pasa que esa rejilla más otra de Santa Fe tienen un costo de más de \$13.000.000, de manera que vamos a postular los fondos porque son bastante elevados.

7.26 CONSULTA SOBRE SITUACIÓN LABORAL TRABAJADORES SERVICIO DE ASEO EMPRESA DIMENSIÓN

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Este tema dice relación con la recolección de basura y la disposición final. Hay algunas inquietudes de trabajadores que actualmente están contratados por la Municipalidad, y pido autorización a usted y al Concejo otorgar la palabra al presidente de los trabajadores don Manuel Lizana; hay otros trabajadores del sindicato con la finalidad que puedan expresar sus inquietudes y en lo que podamos entregar respuesta.

PDTE. SINDICATO SERVICIO DE ASEO

EMPRESA DIMENSIÓN, SR. RAUL LIZANA: Ya se acerca el plazo que la empresa tiene con el Municipio, el 30 de abril termina y todavía no está licitado el relleno sanitario. En la mañana tuvimos una reunión con don José Luis Cisterna y en el punto 6º dice que el contrato no es renovable, y por lo que dijo don José Luis tendría que alargar el contrato o contratar otra empresa para que preste servicio acá en Curicó, y la gente nuestra la mayoría ya cumplimos 11 años trabajando en este servicio y tenemos incertidumbre si se va o no a renovar el contrato a esta empresa, y no sabemos qué va a pasar con nuestra gente

La otra inquietud que también nos dijo don José Luis, se licita el relleno, el servicio de recolección, y algo que me quedó dando vuelta que dijo que era transporte y disposición final, que eran tres licitaciones y por lo que tenemos entendido son dos.

SR. ALCALDE: Voy a ver cuáles son los detalles para informarle de buena manera lo que me está planteando.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde la idea es solicitarle una reunión de trabajo con el Depto. Jurídico y el Administrador porque la preocupación del sindicato principalmente es cual va a ser la situación de los trabajadores al finalizar este contrato, de manera que la idea es buscar principalmente la información certera que podamos entregar.

SR. ALCALDE: Hay un tema legal de por medio, que incluso lo pueden consultar en la Inspección del Trabajo; qué pasa si la empresa que llevamos 11 años trabajando termina el contrato, tiene que pagarle los finiquitos, qué pasa si a la empresa se le renueva el contrato por dos meses más y nosotros seguimos trabajando, cuando terminen los dos meses tienen que finiquitarlos. Si la empresa renueva es un problema que ustedes van a tener que ver con la empresa, no la Municipalidad, nosotros los podemos apoyar pero no es resorte nuestro. Déjenme verlo, sé que esto ha estado en la Fiscalía durante bastante tiempo.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Por eso esta reunión de trabajo Sr. Alcalde para orientar a los trabajadores, ellos tienen claro que la relación contractual es entre ellos y la empresa y no con el Municipio pero sin duda nosotros podemos hacer las coordinaciones necesarias para orientarlos.

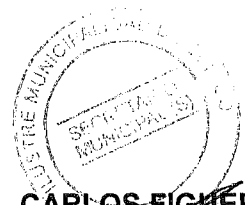
SR. ALCALDE: Sí, siempre lo hemos hecho y lo vamos a seguir haciendo.

Siendo las 17:30 hrs., se levanta la sesión.

HUGO REY MARTINEZ

Siendo las 17:30 hrs., se levanta la sesión.

**HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE**



CARLOS FIGUEROA VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HRM/CFV/ytc.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°6.